COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3

Dictamen N° 19/2021

SOBRE LA MODIFICACIÓN (AMPLIACION DE CANTIDADES Y MONTOS) DE VARIOS CONTRATOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, SOLICITADA POR LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIAS.

El presente documento se formula con respecto al análisis efectuado por la UOC N° 3, sobre las solicitudes elevadas por los responsables de las unidades de ejecución presupuestarias.

1. ANALISIS

- Conforme a las Notas formales remitidas a esta UOC por las unidades solicitantes de las ampliaciones de los contratos aún vigentes para el presente Ejercicio Fiscal, procedimos a consolidar las respectivas solicitudes de ampliaciones de los contratos, encontrando que las adjudicaciones iniciales fueron insuficientes en algunos bienes indicados en contratos; que detallamos en el Anexo I del presente Dictamen. Ello obedece al escaso recurso presupuestario inicialmente asignado a las dependencias solicitantes en el Presupuesto General de la Nación, y que los llamados fueron hechos conforme al anteproyecto remitido en el ejercicio fiscal 2020 para el 2021. Los montos por la cual solicitan la modificación de los contratos (ampliación de monto), corresponden a la suma indicada en el Anexo I del presente Dictamen.
- Las unidades responsables de cada ejecución presupuestaria (dependencias solicitantes de la ampliación), cuentan con saldo presupuestario en los Objetos de Gastos en la actualidad, debido a las reprogramaciones realizadas por las mismas y el porcentaje de ampliación solicitado no supera en conjunto el veinte por ciento del monto o cantidades de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en el contrato, el precio unitario de los bienes son iguales a lo pactado originalmente. En cuanto a la disponibilidad presupuestaria para cubrir el compromiso a ser asumido, se materializa con los respectivos CDP que serán remitidos conforme se solicita en el SICP, los cuales son montos calculados conforme a las necesidades previstas.
- Las adjudicaciones iniciales fueron insuficientes para cubrir las necesidades de las Unidades que solicitaron la ampliación de los contratos que aún siguen vigentes para el presente Ejercicio Fiscal hasta el 31 de Diciembre, cabe mencionar que los procesos de los cuales se solicitan la ampliación fueron adjudicados en el Ejercicio Fiscal 2020 con un estimativo del presupuesto, ya que aún no se tenía aprobada la Ley N° 6672/2021- Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2021, en aquel entonces se realizaron cálculos estimativos en el monto de los llamados debido a lo mencionado anteriormente, cabe mencionar también que en ese entonces no se tenía con exactitud la estimación de los compromisos asumidos y no cancelados en el ejercicio fiscal 2020, por lo que se tuvo que realizar modificaciones presupuestarias de los objetos de gastos a fin de cubrir dichas necesidades, además es importante aclarar que la Dirección de Apoyo de Servicio de la Armada Paraguaya fue la que solicitó las ampliaciones de Productos de papel, cartón, impresos, resmas de hojas, tóner y cartuchos para fotocopiadoras e impresoras, debido a la escaza Adjudicación en el contrato inicial cuyo monto inicialmente adjudicado fue menos de lo previsto y recién a partir de la modificación presupuestaria se pudo obtener mayor recurso a fin de cubrir la demanda de los

bienes solicitados. Actualmente la Unidad solicitante ya no cuenta con los bienes solicitados, debido a que es una unidad Administrativa y cuyos insumos son sumamente necesarios para el desarrollo de las actividades diarias. Pasa lo mismo con la solicitud por parte del Comando de Infantería de Marina para Pinturas y Colorantes, cuya unidad inicialmente no contaba con el objeto de gasto para dicho requerimiento, debido a que no se le asignó el objeto de gasto 355 para pinturas y colorantes en la Ley de Presupuesto, aun cuando se solicitó en el anteproyecto, recién luego de una modificación presupuestaria obtuvo el rubro para paliar dicha necesidad a fin de poder realizar los mantenimientos a los edificios que por cierto ya son bastantes antiguos, pues son considerados patrimonio cultural. Tal es así que actualmente aún se cuenta con contratos vigentes en cuanto a insumos como pinturas, papel, cartón, impresos y resmas de papel y tóner y cartuchos para fotocopiadoras e impresoras entre otros, motivo por el cual se realizaron los cálculos de los ítems a ser necesarios para el cumplimiento de los objetivos de las respectivas unidades en lo que resta del presente ejercicio fiscal.

- Que conforme a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su **CAPITULO CUARTO – MODALIDADES DE LOS CONTRATOS - Artículo 63.- CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS**, señala lo siguiente: *"Las Unidades Operativas de Contrataciones (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajuste de precios de conformidad con las formulas establecidas en los pliegos concursales respectivos".*
- Y de acuerdo a mismo cuerpo legal y su respectivo Decreto Reglamentario N° 2992/19, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante, para realizar modificaciones a los contratos, los que deberán ser formalizados por escrito por parte de los contratantes.
- La solicitud de modificación de los Contratos (Ampliación de cantidades y montos), cuenta con razones fundadas y explícitas para acordar el incremento en la cantidad y montos de los bienes adjudicados, y la misma se ajusta a las disposiciones legales establecidas en el **Art. 63° de la Ley 2.051/03 CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS.**

2. CONCLUSIÓN.

Es parecer de esta Unidad Operativa de Contrataciones N° 3, que las solicitudes de modificación de los Contratos, se ajustan a las disposiciones legales vigentes que regulan las contrataciones públicas, por lo tanto, esta Unidad Operativa de Contrataciones N° 3, no encuentra objeción alguna sobre las solicitudes de modificación de los Contratos.-

Asunción, 17 de mayo del 2021

COMANDO DE LA ARMADA PARAGUAYA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
CAP/C INT – Jefe de la UOC N° 3

ANEXO I:
LCO Nº 01/2021 PARA LA "ADQUISICION DE PINTURAS, COLORANTES Y OTROS - AD REFERENDUM 2021"

OFERENTE: *PINTUPAR S.R.L.*

UNIDAD	MONTO MAXIMO
COMIM	10.097.000
TOTAL	**10.097.000**

			PINTUPAR S.R.L.						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Present**	**Cant**	**Marca**	**Proced**	**Precio unitario**	**Precio total**
1	31211506-001	Pintura látex para exterior	Unidad	Evento	14	Pintupar Supercril	pya	168.000	2.352.000
2	31211506-001	Pintura látex para exterior	Unidad	Evento	10	Pintupar Supercril	pya	42.000	420.000
3	31211506-002	Pintura látex para interior	Unidad	Evento	15	Pintupar Vinilatex	pya	112.000	1.680.000
4	31211506-002	Pintura látex para interior	Unidad	Evento	10	Pintupar Vinilatex	pya	30.000	300.000
5	31211508-001	Pintura sintetica	Unidad	Evento	20	Titanlux	pya	80.000	1.600.000
6	31211508-001	Pintura sintetica	Unidad	Evento	20	Titanlux	pya	25.000	500.000
15	31211606-001	Enduido para interior	Unidad	Evento	10	Pintupar	pya	60.000	600.000
16	31211606-002	Enduido para exterior	Unidad	Evento	10	Pintupar	pya	70.000	700.000
17	31211507-001	Pomo Color para Pintura	Unidad	Evento	20	Colormix	pya	7.000	140.000
26	31211508-004	Aceite de Lino	Unidad	Evento	2	Pintupar	pya	200.000	400.000
27	31211707-001	Barniz Transparente	Unidad	Evento	5	Mariner	pya	60.000	300.000
28	31211803-004	Aguarras	Unidad	Evento	10	Pintupar	pya	50.000	500.000
30	12191602-001	Tiner	Unidad	Evento	5	Pintupar	pya	55.000	275.000
35	31211606-002	Yeso	Unidad	Evento	55	Tuyango	pya	6.000	330.000
			Precio Total						**10.097.000**

LCO Nº 02/2021 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON, IMPRESOS Y RESMAS DE HOJAS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD - AD REFERÉNDUM 2021"

OFERENTE: OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarias.

UNIDADES EJECUTORAS	FF	Monto Máx.
DIRECCION DE APOYO Y SERVICIO	10	9.996.942
TOTAL		**9.996.942**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	OFI COMPRAS de Rodrigo Zacarias.						
			Unidad de Medida	Present	Cant	Marca	Proced	Precio unitario	Precio total
6	14111507-005	Talonario triplicado tamaño 15 cm x 22cm en papel quimicode Orden de trabajo terrestre y fluvial/ Orden de Servicio/Comprobantes de ingreso/Factura/ recibo de dinero/Formulario de orden de Provision de Combustible tamaño A4.	Unidad	Block	32	Arting	Paraguay	47.766	1.528.512
14	14111531-001	Libro de Acta de 100 hojas	Unidad	Unidad	3	Impresol	Paraguay	20.100	60.300
15	14111531-001	Libro de Acta de 200 hojas	Unidad	Unidad	3	Impresol	Paraguay	29.500	88.500
16	14111531-002	Libro de Guardia de 300 hojas	Unidad	Unidad	4	Arting	Paraguay	330.000	1.320.000
19	14111704-002	Papel Higienico doble hoja (perfumado)	Unidad	Unidad	20	Duetto	Brasil	19.000	380.000
20	14111704-002	Papel Higienico para dispensador de 300 mts	Unidad	Unidad	15	Best	Paraguay	14.420	216.300
21	60121123-001	Papel contact	Unidad	Rollo	5	contact	brasil	45.000	225.000
22	60121123-001	Papel contact negro	Unidad	Rollo	5	Foska	China	56.400	282.000
23	60121123-001	Papel contact de madera	Unidad	Rollo	5	Alamo	china	61.900	309.500
24	14111511-003	Papel de hilo oficio	Unidad	Unidad	200	Arting	Brasil	335	67.000
25	14111537-001	Etiquetas autoadhesivos	Unidad	Paquete	20	Pegasola	Argentina	20.000	400.000
27	44121506-004	Sobre blanco tipo oficio	Unidad	Unidad	250	Alamo	Paraguay	700	175.000
29	44121506-005	Sobre blanco tipo oficio americano	Unidad	Unidad	250	Alamo	Paraguay	300	75.000
30	44121506-008	Sobre blanco tamaño A4	Unidad	Unidad	250	Avon	Paraguay	700	175.000
31	44121506-011	Sobre blanco comercial tamaño oficio	Unidad	Unidad	250	Avon	Paraguay	400	100.000
33	14111514-001	Block de papel autoahesivo	Unidad	Block	20	Foska	China	3.040	60.800
34	44121505-002	Sobre tipo manila tamaño A4	Unidad	Unidad	101	Alamo	Paraguay	550	55.550
35	44121505-003	Sobre tipo manila tamaño oficio	Unidad	Unidad	100	Alamo	Paraguay	600	60.000
36	44121505-004	Sobre tipo manila tamaño grande	Unidad	Unidad	100	Alamo	Paraguay	989	98.900
37	44121506-007	Sobre de papel hilo	Unidad	Unidad	140	Arting	Paraguay	1.000	140.000
39	14111610-003	Cartulina de hilo	Unidad	PLIEGO	20	Torras	brasil	3.225	64.500
40	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada	Unidad	Unidad	200	Pizarra	Paraguay	1.524	304.800
42	14111705-001	Servilleta de papel mediano	Unidad	Paquete	36	Bambino	Paraguay	6.600	237.600
43	14111703-001	Toallas de papel para manos	Unidad	Paquete	30	bob	brasil	8.014	240.420
45	24121503-001	Pirotines para pan dulce - 1 kg	Unidad	Unidad	555	Arting	Paraguay	2.560	1.420.800
46	24121503-001	Pirotines para pan dulce - 1/2 kg	Unidad	Unidad	322	Arting	Paraguay	1.670	537.740
50	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Unidad	Unidad	40	Kuatia	Paraguay	11.250	450.000
51	24111502-001	Bolsa de papel color madera con manija para obsequio tamaño chico	Unidad	Unidad	10	Arting	Paraguay	9.000	90.000
52	14111601-002	Papel para regalo	Unidad	Paquete	1	Arting	Paraguay	112.600	112.600
53	44122019-9999	Caja para pan dulce - 1kg	Unidad	Unidad	50	Arting	Paraguay	6.992	349.600
54	44122019-9999	Caja para pan dulce - 2 kg	Unidad	Unidad	20	Arting	Paraguay	9.576	191.520
55	24111502-001	Bolsa de papel color	Unidad	Unidad	10	Arting	Paraguay	9.000	90.000

		madera con manija para obsequio tamaño mediano							
56	24111502-001	Bolsa de papel color madera con manija para obsequio tamaño grande	Unidad	Unidad	10	Arting	Paraguay	9.000	90.000
			Precio T.						**9.996.942**

CD Nº 02/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TONER Y CARTUCHOS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS - AD REFERÉNDUM 2021"

OFERENTE: DATASYSTEMS SAECA

UNIDADES RESPONSABLES	MONTO MAXIMO
DIRECCION DE APOYO Y SERVICIO	Gs. 6.272.454

			DATASYSTEMS SAECA						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Present.**	**Cant.**	**Marca**	**Proced.**	**Precio unitario**	**Precio total**
1	44103103-005	TONER GPR 54 PARA FOTOCOPIADORAS CANON IR 1435i	Unidad	Unidad	1	Canon	Japon/ Paises Licienciatarios	846.039	846.039
4	44103103-005	TONER CARTRIDGE CRG 324 III PARA FOTOCOPIADORAS CANON MF 515x	Unidad	Unidad	2	Canon	Japon/ Paises Licienciatarios	2.074.539	4.149.078
17	44103103-001	TINTA PGI 1100 BLACK PARA IMPRESORAS CANON MAXIFY MB 2110	Unidad	Unidad	2	Canon	Japon/ Paises Licienciatarios	501.379	1.002.758
18	44103103-002	TINTA PGI 1100 MAGENTAPARA IMPRESORAS CANON MAXIFY MB 2110	Unidad	Unidad	1	Canon	Japon/ Paises Licienciatarios	274.579	274.579
			Precio Total						**6.272.454**

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 JEFATURA REPUBLICA DEL PARAGUAY

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
CAP C INT – Jefe de la UOC Nº 3